## 5 Estructura del Libro Diario

5.1 LIBR	O DIARIO (*)		Llave			
Campo	Long.	Obligatorio	única	Descripción	Formato	Observaciones
1	8	Si	Si	Periodo	Numérico	1. Obligatorio 2. Validar formato AAAAMMO0 3. 01 cs MM cs 12 4. Menor o igual al periodo informado 5. Si el periodo es igual a periodo informado, campo 21 es igual a '1' 6. Si periodo es menor a periodo informado, campo 21 es igual a '1' 6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 21 es diferente a '1'
2	Hasta 40	Si	Si	Código Único de la Operación (CUO), que els blave  única o clave binca o clave primatia del software consiste  que loerifica de manera univoca el aisento consiste  que loerifica de manera univoca el aisento consiste  que loerifica de manera univoca el aisento consiste  sistempre que se cumpa con las siguientes  condiciones:  1. Que por las mencionadas operaciones se  manerega la información destilada que permita  efectura la verificación individual de cada  mediante un sistema de control computarizado y  contener como minimo la misma estructura del  presente registro y ser proporcionada mediante  mediante un sistema de control computarizado y  contener como minimo la misma estructura del  presente registro y ser proporcionada mediante  median singendoca cuando sas requeridas por la  SUALA.  TORNICA INTENSICA DE  SUALA CONTROLLA DE  SUALA DE  SUALA CONTRO	Texto	1. Obligatorio 2. Si el campo 21 es igual a 11. consignar el Código Dinico de la Operación (CUD) de la operación que se está informando 1. Si el campo 21 es gual a 97. consignar el Código Dinico de la Operación (CUD) que corresponda al periodo en que se emitió la Operación (CUD) que corresponda al periodo en que se emitió la Código Dinico de la Operación (CUD) que corresponda el periodo en que se hafe referencia a este dicidigo Dinico de la Operación (CUD) dinico de la Operación (CUD) de peración (CUD) dinico de la Operación (CUD) de peración (CUD) de prescrion (CUD) de la Operación (CUD) de prescrion (CUD) de la Operación (CUD) de la O
	De 2 hasta		_	Número correlativo del asiento contable identificado en el campo 2.  El primer digito debe ser: "A" para el asiento de apertura del ejercicio, "M" para los asientos de movimientos o ajustes del mes o "C" para el asiento de cierre del		1. Obligatorio
3	10	ol	SI	ejercicio.  Código de la cuenta contable desagregado en subcuentas	Alfanumérico	2. El primer digito debe ser: A, M o C
4	Hasta 24	Si	Si	al nivel máximo de digitos utilizado, según la estructura 5.3 - Detalle del Plan Contable utilizado	Numérico	Obligatorio
-	Hasta 24	No		Código de la Unidad de Operación, de la Unidad Económica Administrativa, de la Unidad de Negocio, de la Unidad de Producción, de la Uniea, de la Concesión, del Local o del Lote, de corresponder. Se puede utilizar varios códigos a la vez en este campo, separandotos con el carácter "&".	Allerando	
			INO	Código del Centro de Costos, Centro de Utilidades o	Alfanumérico	
ь	Hasta 24	No	No	Centro de Inversión, de corresponder	Alfanumérico	
7	3	Si	No	Tipo de Moneda de origen	Alfanumérico	Obligatorio     Validar con parámetro tabla 4
8	1	No	No	tipo de documento de identidad del emisor	Alfanumérico	Aplicar Regla general
9	15	No	No	numero de documento de identidad del emisor	Alfanumérico	Aplicar Regla general
10	2	SI	No	Tipo de Comprobante de Pago o Documento asociada a la operación, de corresponder	Numérico	Obligatorio     Validar con parámetro tabla 10
11	Hasta 20	No	No	Número de serie del comprobante de pago o documento asociada a la operación, de corresponder	Alfanumérico	Aplicar Regla General (tipo y nro. doc.)
12	Hasta 20	Si	Si	Número del comprobante de pago o documento asociada a la operación	Alfanumérico	Obligatorio     Aplicar Regla General (por tipo de doc.)
13	10	No	No	Fecha contable	DD/MM/AAAA	Menor o igual al periodo informado     Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.
14	10	No	No	Fecha de vencimiento	DD/MM/AAAA	Obligatorio     Menor o igual al periodo informado
15	10	Si	No	Fecha de la operación o emisión Glosa o descripción de la naturaleza de la operación	DD/MM/AAAA	Menor o igual al periodo señalado en el campo 1.     Obligatorio
16	Hasta 200	Si	No	registrada, de ser el caso.	Texto	
	Hasta 200 Hasta 12 enteros y hasta 2 decimales, sin comas	No .	No	Glosa referencial, de ser el caso	Texto	. Cbligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excluyente con campo 19 4. Campo 18 y 19 pueden ser ambos 0.00 5. La suma del campo 18 (correspondiente al Estado 1) debe ser igual
18	Hasta 12 enteros y hasta 2	Si	No	Movimientos del Debe	Numérico	a la suma del campo 19  1. Obligatorio 2. Positivo o '0.00' 3. Excluyente con campo 18
19	decimales, sin comas de miles	Si	No	Movimientos del Haber	Numérico	Campo 18 y 19 pueden ser ambos 0.00     La suma del campo 18 (correspondiente al estado 1) debe ser igual a la suma del campo 19.
20	Hasta 92	No	No	Dato Estructurado: Código del libro, campo 1, campo 2 y campo 3 del Registro de Ventas e Ingresos o del Registro de Compras, separados con el carácter "å", de corresponder.	Texto	1. Chligiatorio solo si el asiento contable en el Libro Diario no es consolidado, caso contrario no se consigna nada en este campo. 2. Cadigo del Registro de Vertias e lingresos: 140100 3. Cádigo del Registro de Compras: 080100 y 080200 3. Cádigo del Registro de Compras: 080100 y 080200 4. Valdar estruturas de los campos 1, 2 y 3 del Registro de Veritas e lingresos o del Registro de Compras
						Chligatorio     Registrar 1º cuando la operación corresponde al periodo.     Registrar 1º cuando la operación corresponde a un periodo anterior y NO ha sido anotada en dicho periodo.     Registrar 9º cuando la operación corresponde a un periodo anterior y Ones de Companyo de C
21	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	SI ha sido anotada en dicho periodo.  1. En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la
22 al 44	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización.	Texto	información ni los palotes.

<sup>(&</sup>quot;) En caso el contribuyente se exima de llevar el Libro Caja y Bancos electrónico por llevar el presente libro, deberá completar la información en los campos de libre utilización (22 al 44), de corresponder.

5.3 LIBRO DIARIO - DETALLE DEL PLAN CONTABLE UTILIZADO (")

			Llave			
ampo	Long.	Obligatorio	única	Descripción	Formato	Observaciones
						1. Obligatorio
						Validar formato AAAAMMDD
						3. 01 <= MM <= 12
						Menor o igual al periodo informado
						<ol><li>Si el periodo es igual a periodo informado, campo 8 es igual a '1'.</li></ol>
						6. Si periodo es menor a periodo informado, entonces campo 8 es
	8	Si	Si	Periodo	Numérico	diferente a '1'
						1. Obligatorio
	Hasta 24			Código de la Cuenta Contable desagregada hasta el nivel		<ol><li>Desde tres digitos hasta el nivel el nivel máximo de digitos utilizad</li></ol>
	Hasta 24	Si	Si	máximo de digitos utilizado	Numérico	por cuenta contable.
	400	Si	No	Descripción de la Cuenta Contable desagregada al nivel máximo de digitos utilizado	Texto	1. Obligatorio
•	Hasta 100	21	NO	Código del Plan de Cuentas utilizado por el deudor	Texto	4 Obligation
		0:		tributario	No. of Astron	1. Obligatorio
	2	Si	No		Numérico	Validar con parámetro tabla 17
	Hasta 60	No	No	Descripción del Plan de Cuentas utilizado por el deudor tributario	Texto	Obligatorio si campo 4 = 99
)	masta 60	NO	NO	tributario	Texto	1. Obligatorio si campo 4 = 99
				Código de la Cuenta Contable Corporativa desagregada		
				hasta el nivel máximo de digitos utilizado, cuando deban		
				consolidar sus estados financieros según la		
				Superintendencia del Mercado de Valores o sean		
				Sucursales de una empresa no domiciliada o pertenezca		
				a un Grupo Económico que consolida los estados		
3	Hasta 24	No	No	financieros	Numérico	
				Descripción de la Cuenta Contable Corporativa		Obligatorio si existe dato en el campo 6
7	Hasta 100	No	No	desagregada al nivel máximo de digitos utilizado	Texto	
		l	1			1. Obligatorio
	l	l	1	1	1	<ol> <li>Obligatorio</li> <li>Registrar '1' cuando la Cuenta Contable se informa en el periodo.</li> </ol>
	l	l	1			<ol> <li>Registrar 1 cuando la Cuenta Contable se informa en el periodo.</li> <li>Registrar '8' cuando la Cuenta Contable se debió informar en un</li> </ol>
	l	l	1			<ol> <li>Registrar e cuando la Cuenta Contable se deblo informar en un periodo anterior y NO se informó en dicho periodo.</li> </ol>
	l	l	1			Registrar '9' cuando la Cuenta Contable se informó en un período
	l	l	1			anterior v se desea corregir.
3	1	Si	No	Indica el estado de la operación	Numérico	unionor y de dedeu corregii.
						En caso de no tener la necesidad de utilizarlos, no incluya ni la
al 16	Hasta 200	No	No	Campos de libre utilización	Texto	información ni los palotes.

<sup>(\*\*)</sup> Obligatorio en el periodo de enero cada año o cuando se genera el libro electrónico por primera vez.
En los demás meses se puede optar por generar un libro vacio salvo que el Plan Contable sufra modificaciones.